Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

torze de Septiem.e de este año p.r el que manda se remitan de Propios a dha Capital tres mill ochocientos quarenta y Zinco R.s veinte y quatro mrs y m.o que han tocado a esta V.a para el Vestuario de Milicianos, y enterada

Sobre Aranzel de dros de la Corona de Aragon

villa, acordo se guarde y Cumpla ——

Viose Una Real Zedula de S. Mag.d (q.e Dios gue) en q.e se Contiene los dros Prozesales de la Corona de Aragon y enterada la V.a Dijo, que la obedecia y obedecio Con el Respecto Devido y Zeremonia acostumbrada y acordo se guarde y Cumpla, segun y Como en dha R.l Zedula se Contiene y manda ——

Que no se siga la Escuela Jesuitica

Viose Una R.l Provis.n de S. Mag.d (q.e Dios gue) por la Dijo su fha en San Ildefonso a doze de Agosto pasado de presente año, p.r la q.e manda no se observe la Escuela Jesuitica y enterada la V.a Dijo q.e la obedecia y obedezio Con el Respecto Devido y Zeremonia acostumbrada y mando se guarde y Cumpla segun y Como en dho R.l Despacho se manda y que para su Inteligen.a se publique

Vieronse memoriales de Benito Lopez, Joseph Talavera Marin y Juan Miguel Lopez vez.s de esta V.a en que piden se les señale a cada uno un Pedazo de Sitio en solar q.e hay en el Callejon que sube desde las Esquinas de Alguazil al Cavezo de la Cruz, para fabricar Cada uno Casa de Abitac.n y enterada la V.a acordo dar Comis.n al S.r D.n Juan de Moya, para q.e reconozca dhos sitios y no resultando agravio alguno al Comun Herrero les señale a cada uno las varas que necesite y ebaquado